GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE ECONOMÍA

POI 2022

Informe de seguimiento a la ejecución

al mes de julio

Conoce más sobre la ejecución de tu PAT, ingresa a:

SISPLAN

Programación, informe y reportes

DASHBOARD SISPLAN

Seguimiento

Contenido

ACRÓNIMOS 3

PRESENTACIÓN 4

I. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS PARA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS E INDICADORES DEL POI 2022. 5

II. CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO 2022 AL MES DE JULIO 7

- Cumplimiento porcentual acumulado de los PAT por unidad organizativa 7
- Valoración del cumplimiento de los proyectos estratégicos y operativos 8
- Proyectos con cumplimiento menor o igual al 50% al mes de julio. 9
- Proyectos con cumplimiento mayor al 50% y menor al 80% de la meta al mes de julio. 10
- Cumplimiento de los proyectos con ejecución compartida 11
- Proyectos suspendidos para el segundo semestre 2022 12

III. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS POR EJE ESTRATÉGICO AL MES DE JULIO, SEGÚN ESTRATEGIA/ 13

- Eje Estratégico 1: Impulso de la innovación y competitividad empresarial 13
- Eje Estratégico 2. Impulso del Comercio Exterior e Inversión 14
- Eje Estratégico 3: Profundización de la Integración centroamericana 14
- Eje Estratégico 4: Facilitación de las inversiones 15
- Eje Estratégico 5: Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional 15
- Eje Estratégico 6: Regulación y Vigilancia de Mercados 15

IV. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL MES DE JULIO 19

Acrónimos[1]

ACRÓNIMO	DESCRIPCIÓN
DM	Despacho Ministerial
UAIP	Unidad de Acceso a la Información Pública
DC	Comunicaciones
UG	Unidad de Género
UAI	Unidad de Auditoría Interna
UA	Unidad Ambiental
DPGD/[2]	Planificación y Gestión de la Calidad
DAJ	Asuntos Jurídicos
DCE	Cooperación Externa
DIC/[3]	Innovación y Competitividad
DIPE	Inteligencia y Política Económica
POLICOM	Política Comercial
DATCO	Administración de Tratados Comerciales
DI	Inversiones
OMC-OMPI	Representación Permanente Ministerio de Economía ante OMC-OMPI
DIGESTYC	Dirección General de Estadística y Censos
DHM	Dirección de Hidrocarburos y Minas
SOM	Superintendencia de Obligaciones Mercantiles
UFE	Unidad de Firma Electrónica
DE/[4]	Dirección Ejecutiva
UFI	Unidad Financiera Institucional
UACI	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional
DTH	Talento Humano
DTI	Tecnologías de la Información
DA	Administración

[1] A partir de la entrada en vigencia del nuevo Reglamento Interno del Ministerio de Economía y el organigrama institucional, según Acuerdo Ejecutivo No. 698 de fecha 17 de mayo de 2022 y publicado en Diario Oficial No. 100, Tomo No. 100, Tomo No. 435 del día 27 de mayo del año 2022, se actualiza este apartado de los acrónimos y nombres de las unidades organizativas. En esta lista ya no tiene operatividad la Dirección General de Innovación y Competitividad (DGIC) y la Dirección General de Comercio Exterior e Inversiones (DGCEI).

[2] La Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional (DPDI), cambia su nombre a Dirección de Planificación y Gestión de Calidad (DPGC)

[3] La Dirección de Innovación Productiva y Competitividad Empresarial (DIPCE), cambia su nombre a Dirección de Innovación y Competitividad (DIC)

[4] La Dirección General de Gestión Operativa (DGGO), cambia su nombre a Dirección Ejecutiva (DE)

Presentación

EL Plan Operativo Institucional (POI) 2022 del Ministerio de Economía, es la herramienta de gestión a través del cual cada una de las unidades organizativas que lo conforman, reflejan su operatividad para el año fiscal, teniendo como referencia el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024.

El Plan Anual de Trabajo (PAT) de cada unidad organizativa, contiene la programación de las intervenciones estratégicas y operativas anuales, articuladas para operativizar las estrategias adoptadas para el alcance de los objetivos estratégicos en los ámbitos de la intervención del Ministerio para el quinquenio, indicado como ejes estratégicos de impulso de la innovación, la competitividad empresarial, comercio exterior, profundización de la integración económica en la región centroamericana, facilitación de las inversiones en el país, el fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional, la regulación y vigilancia de mercados y la excelencia operacional del Ministerio de Economía.

El proceso de planificación operativa que administra la Dirección de Planificación y Gestión de Calidad, establece que al cierre del primer semestre del año de vigencia del POI, las unidades deben revisar y ajustar sus PAT, de acuerdo a las condiciones que se presenten, en relación a la organización, lineamientos de políticas emanadas de las altas autoridades y otras causas validas, debidamente justificadas, que puedan generar impactos significativos en el cumplimiento de la agenda 2022 de la institución, proceso que se realizó en el mes de junio, aprobándose en julio el Plan Operativo 2022 ajustado[5].

En este marco, la Dirección de Planificación y Gestión de Calidad, el proceso de seguimiento mensual a la ejecución del POI 2022 que se realiza con el fin de brindar información relevante y oportuna al Despacho Ministerial e instancias ejecutivas y operativas de la institución, para la toma de acciones correctivas que aseguren el alcance de lo planificado para el presente año fiscal, a partir de julio, se realiza a 83 proyectos (31 estratégicos, tres de estos son compartidos y 52 operativos), monitoreando el cumplimiento de las 249 actividades y sus 369 indicadores de producto y sus metas físicas programadas. Trimestralmente se informa el alcance de los 47 indicadores claves de desempeño que permiten evaluar las estrategias adoptadas para el alcance de los objetivos estratégicos institucionales.

El seguimiento de las metas a los PAT 2022 se realiza por medio de la información que cada una de las unidades organizativas ingresa mensualmente al Sistema de Información y Seguimiento de Planes (SISPLAN), herramienta informática a través del cual la DPGC recopila la información sobre la ejecución de los planes y es la base del informe mensual de avance en la ejecución del POI; la verificación del cumplimiento de los indicadores de los proyectos se realiza mensualmente y para los indicadores clave de desempeño, de manera trimestral. Es importante indicar, que cada unidad organizativa es responsable de la evidencia que adjunte en SISPLAN respecto al logro alcanzado.

El presente informe o de cumplimiento del POI 2022 al mes de julio, se estructura en los siguientes apartados:

I. Consideraciones metodológicas para evaluación del cumplimiento de las proyectos e indicadores;
II. Cumplimiento del Plan Operativo 2022 al mes del informe al mes de julio 2022
III. Principales logros alcanzados por eje estratégico al mes al mes de julio 2022
IV. Ejecución presupuestaria al mes de julio 2022

Como instrumento para realizar seguimiento a la ejecución del PAT, se recomienda el uso del DASHBOARD del SISPLAN en el siguiente enlace: http://aplicativos.minec.gob.sv/tablero

[5] Una de las principales causales del ajuste del POI 2022 a partir del segundo semestre, se consideró la entrada en vigencia el 27 de mayo de este año del nuevo Reglamento Interno del Ministerio de Economía que define una nueva organización interna, en la que dos Direcciones Generales dejan de operar, por lo que se ajustaron los planes de las unidades que asumen total o parcialmente sus intervenciones programadas; además de las que se deriven de las prioridades estratégicas definidas por las autoridades superiores.

I. Consideraciones metodológicas para evaluación del cumplimiento de los proyectos e indicadores del POI 2022.

Consideraciones metodológicas para evaluación de cumplimiento

Para los efectos de este informe, se debe tener en cuenta que:

a) La DPGC retoma la información que los representantes de cada unidad organizativa presentan mensualmente; así también, de manera sucinta los principales logros y las razones del incumplimiento de las metas programadas, cuando estás surjan;

b) El informe del POI, recopila la información que cada unidad organizativa haya ingresado en SISPLAN, en caso contrario el cumplimiento de las metas programadas no se verá reflejadas en el presente informe;

c) La Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional elabora Informes acumulados de ejecución del POI, con el propósito de retroalimentar mensualmente a sus ejecutores y de manera trimestral al Despacho Ministerial;

d) Los cumplimientos reportados por las unidades organizativas que sean mayores al 100% son ajustados automáticamente por SISPLAN para representarlos con el 100%.

Criterios indicativos de cumplimiento de proyectos

La valoración de los proyectos se basa en la aplicación de la técnica de la colorimetría, mediante la cual se estima el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas en el POI2021, de acuerdo a:

COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
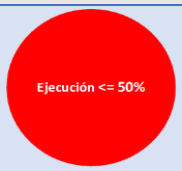	Si la **ejecución del proyecto es inferior o igual al 50%** de la meta programada al periodo de la evaluación.	**Crítico:** El desempeño necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar la meta.	Se requiere análisis y toma de acciones para reorientar la ejecución del proyecto, a fin de alcanzar las metas previstas
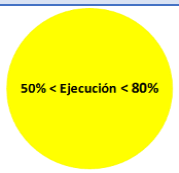	Si la **ejecución del proyecto es superior al 50% e inferior al 80%** de la meta programada al periodo de la evaluación.	**En riesgo de cumplimiento:** Nivel de desempeño del proyecto, se encuentra en el límite de control previsto	Es necesario analizar la gestión realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecución.
	Si la ejecución del proyecto se establece entre el **rango superior o igual al 80% hasta el 100%** de la meta programada al periodo de la evaluación.	**Satisfactorio:** Nivel de desempeño satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas.	La acción se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se debe continuar de manera constante para mantener y/o mejorar los resultados.
	Si la **ejecución del proyecto excede el 100%** de la meta programada al periodo de la evaluación.	**Muy satisfactorio:** Nivel de desempeño del proyecto muy satisfactorio, con porcentajes de ejecución mayores al 100%	El cumplimiento es muy satisfactorio. Se debe mantener esa constante para mantener los resultados y analizar las causas de la sub programación para los ajustes futuros.
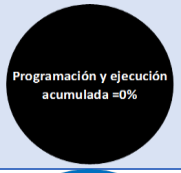	Si la **programación y ejecución acumulada del proyecto es igual a cero** al periodo de la evaluación.	**Aceptable:** Su programación no ha dado inicio y no se tienen avances en el proyecto	No se ha tenido ejecución y se está conforme a la programación
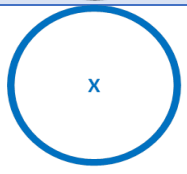	Suspendido	**Valido**: El proyecto ya no es parte del Plan Anual de Trabajo de la Unidad organizativa	Suspensión de ejecución de proyectos debido a fuerza mayor o fuera del alcance de la Unidad Organizativa responsable.

Criterios indicativos de cumplimiento de Indicadores claves del desempeño

La valoración de los Indicadores Claves de Desempeño, se realizará trimestralmente de conformidad a los siguientes parámetros y colorimetría aplicada:

COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es **menor que el Límite de Control (Lim. C.).**	**Crítico:** El desempeño del indicador necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar el umbral establecido.	Se requiere análisis y toma de acciones, a fin de alcanzar el umbral establecido
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es **mayor o igual que el límite de control (Lim. C.) y menor que la meta** prevista.	**En riesgo de cumplimiento:** Nivel de desempeño del indicador, se encuentra en el límite de control previsto	Es necesario analizar la gestión realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecución del umbral establecido
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño **iguala o excede la meta definida**.	**Satisfactorio:** Nivel de desempeño satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas.	El resultado del indicador se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se debe continuar de manera constante para mantener el cumplimiento del umbral
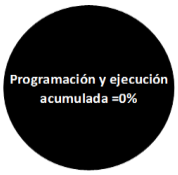	Si al momento de la evaluación el dato de la **programación y ejecución acumulada es igual a cero**.	**Aceptable:** Su programación no ha dado inicio y no se tienen avances	No se ha tenido ejecución y se está conforme a la programación

II. Cumplimiento del Plan Operativo 2022 al mes de julio

Cumplimiento porcentual acumulado del POI 2022 al mes de julio

El promedio de ejecución del POI 2022 al mes de julio es de 59.48%, porcentaje un 0.09% menor al 59.57% programado a alcanzar en el mes que se informa, como se muestra en el siguiente gráfico, en el que también se incluye la ejecución acumulada lograda en el primer semestre del presente año fiscal, como referencia del avance.

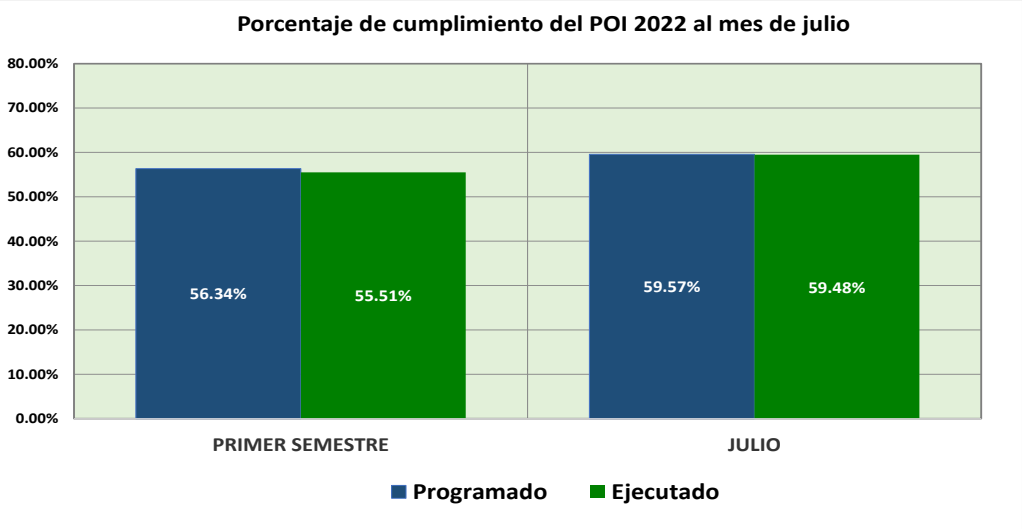

Cumplimiento porcentual acumulado de los PAT por unidad organizativa

Al mes de julio, de las 24 unidades operativas, siete cumplieron entre el 80% y el 100% de lo programado; 9 unidades lograron una ejecución mayor a la 100% de lo programado y ocho reportan porcentajes de cumplimiento entre el 50% y menos del 80%. En la siguiente tabla se muestra los porcentajes de programación, ejecución y cumplimiento mensual de la ejecución de los PATs de las 24 unidades organizativas acumulados al mes de julio, incluyendo como referencia el alcance acumulado de los PATS reportados al mes de junio.

SIGLA	JUNIO			JULIO		
	PROGRAMADO	EJECUTADO	CUMPLIMIENTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	CUMPLIMIENTO
UAIP	51.13%	63.83%	ADELANTO	67.50%	81.63%	ADELANTO
DPGC	56.26%	40.61%	72.18%	64.74%	47.10%	72.75%
UG	60.10%	74.60%	ADELANTO	62.24%	77.78%	ADELANTO
DC	58.42%	41.75%	71.47%	65.35%	48.68%	74.49%
UA	92.22%	94.44%	ADELANTO	93.66%	95.37%	ADELANTO
UAI	77.50%	55.83%	72.04%	84.72%	50.00%	59.02%
DAJ	69.86%	80.56%	ADELANTO	74.10%	75.00%	ADELANTO
DCE	72.22%	72.22%	100.00%	78.70%	78.70%	100.00%
DIC	53.64%	42.12%	78.52%	47.60%	46.69%	98.09%
DIPE	50.00%	50.00%	100.00%	51.39%	51.39%	100.00%
POLICOM	85.00%	50.00%	58.82%	85.00%	50.00%	58.82%
DATCO	55.56%	55.56%	100.00%	60.83%	60.83%	100.00%
OMC-OMPI	58.78%	64.42%	ADELANTO	71.29%	77.30%	ADELANTO
DI	46.11%	37.64%	81.63%	58.38%	44.86%	76.84%
DIGESTYC	60.00%	50.75%	84.58%	64.58%	56.44%	87.40%
DHM	47.43%	52.08%	ADELANTO	57.32%	60.33%	ADELANTO
SOM	65.51%	74.57%	ADELANTO	69.08%	77.35%	ADELANTO
UFE	67.50%	45.00%	66.67%	72.08%	48.33%	67.05%
UFI	60.00%	40.00%	66.67%	66.66%	46.66%	70.00%
UACI	58.68%	64.37%	ADELANTO	65.99%	68.17%	ADELANTO
DTH	66.67%	55.56%	83.34%	73.15%	53.70%	73.41%
DTI	66.74%	63.96%	95.83%	66.70%	64.31%	96.42%
DA	57.81%	50.63%	87.58%	59.26%	53.24%	89.84%
DE	54.29%	66.07%	ADELANTO	59.20%	70.98%	ADELANTO

En la siguiente gráfica de las 24 unidades, tres han cumplido el 100% de la programación; nueve reportan sobre ejecución y 12 han sub ejecutado la programación de sus Planes Anuales de Trabajo.

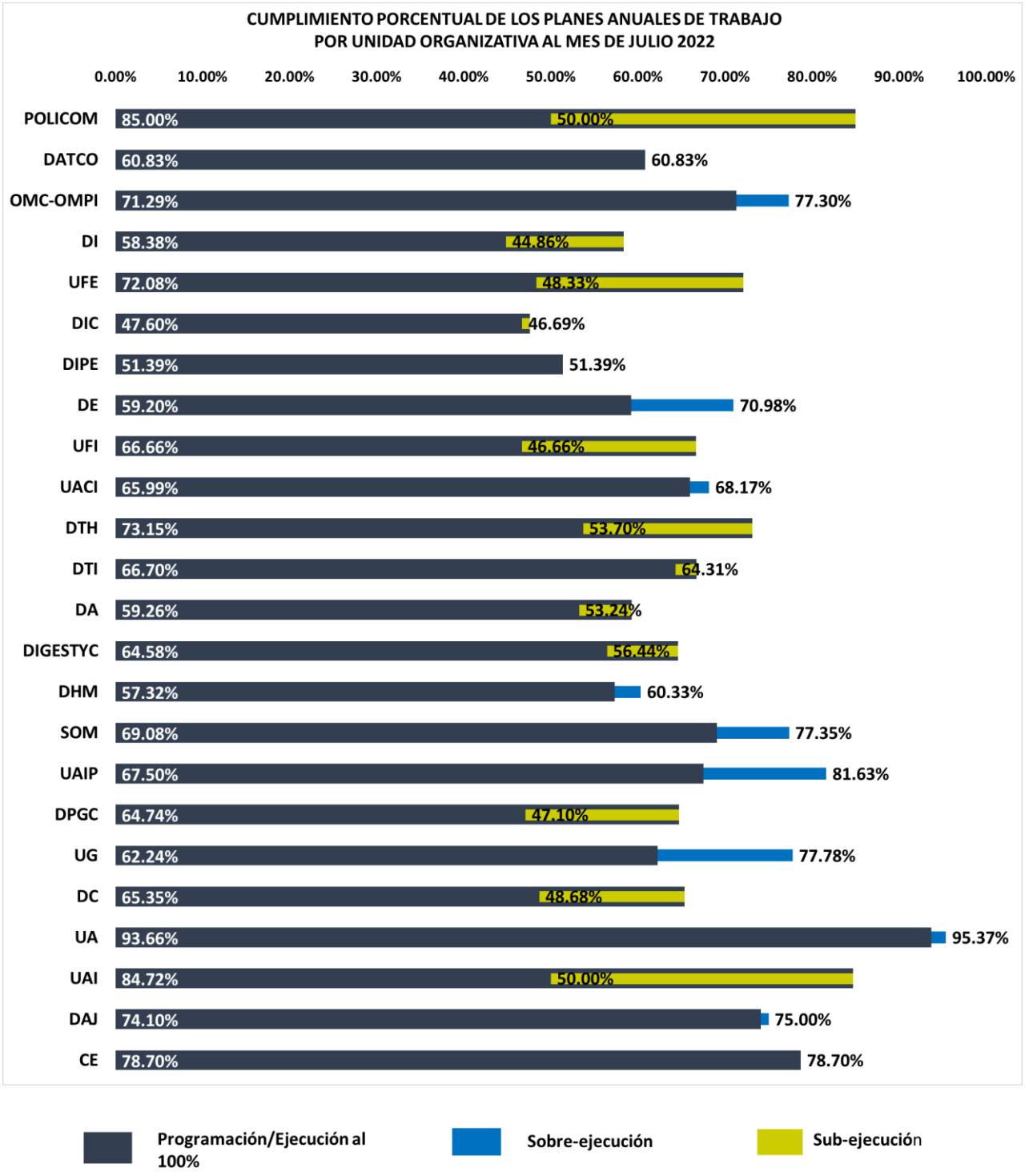

Valoración del cumplimiento de los proyectos estratégicos y operativos

La valoración del cumplimiento del POI y de los Planes Anuales de Trabajo (PAT) de las 24 unidades organizativas, se establece a partir del cumplimiento de indicadores y metas de las actividades de los proyectos. En el periodo que se informa, de acuerdo con los resultados reportados en SISPLAN, los 83 proyectos que se ejecutan en el Plan Operativo 2022, 31 estratégicos y 53 operativos, han tenido el siguiente cumplimiento:

Criterios de evaluación del cumplimiento de los proyectos al mes de julio	Total proyectos	%	Proyecto Estratégicos	%	Proyectos Operativos	%
Proyectos que han cumplido más del 80% de lo programado al mes del informe	31	37%	9	29%	22	42%
Proyectos que han cumplido más del 80% de lo programado al mes del informe	31	37%	8	26%	23	44%
Proyecto con cumplimiento entre el 50% y el 80% de lo programado al mes del informe	7	8%	5	16%	2	4%
Proyectos que han cumplido menos del 50% de la programación al mes del informe	4	5%	2	6%	2	4%
Proyectos que no tienen programación, ni presentan ejecución, al mes del informe	10	12%	7	23%	3	6%
Total proyectos del POI 2022	**83**	**100%**	**31**	**100%**	**52**	**100%**

Proyectos con cumplimiento menor o igual al 50% al mes de julio.

El desempeño de estos proyectos es crítico, por lo que se requiere que la unidad realice el analice y tome de acciones para corregir el nivel de cumplimiento de las metas físicas del proyecto que se identifican en el cuadro siguiente, con el fin de asegurar el cumplimiento del proyecto.

No.	Proyecto	Unidad Organizativa	Indicador con un cumplimiento acumulado menor al 50% al mes de julio	Descripción de la Causa
1	1.2.1.2.8.E Innovación Productiva: Fomentar una Cultura de Calidad en los procesos productivos	DIC	8.1.1. Número de estándares de competencias gestionados	Se redefinió las nuevas cadenas de valor priorizadas, por tal motivo, los estándares de la cadena acuícola ya no serán solicitados al INSAFORP, y en el mes de julio, se realizarán las gestiones para solicitar los 2 estándares que faltan, en función de las nuevas cadenas de valor priorizadas, por lo que no se tienen mayores avances a la fecha.
			8.2.1. Número de personas certificadas	El alcance de la meta de certificación de 30 personas (se certificaron 19) no se logró debió al retraso en el proceso de contratación de la USAM, previsto para el mes de marzo y de la Cámara Salvadoreña de Comercio e Industria de El Salvador (CAMARASAL), para que realice el proceso de evaluación y posterior certificación en 3 estándares de competencia laboral, de al menos 25 técnicos y profesionales. Lo anterior, a la fecha ha limitado el cumplimiento de la meta prevista.
2	2.4.1.1.9.E Negociaciones Comerciales	POLICOM	9.2.1. Términos de Referencia o Marco General de la Negociación suscritos	Con la finalidad de cumplir con la meta trazada el día 31 de marzo de 2022, se remitieron por correo electrónico al MERCOSUR las observaciones de El Salvador a la propuesta de TDR. Se espera que MERCOSUR establezca la fecha para discutir la propuesta presentada por el país, a través de POLICOM, por lo que se espera que el segundo semestre de este año, se logre consensuar los TDR. A la fecha, no se tiene avances en este proceso.
3	4.6.1.2.2.O Simplificación y automatización de trámites	DI	2.2.1 Nuevos Servicio de la Dirección de Inversiones disponibles en MiEmpresa.gob.sv	Se ha presentado demora en la disponibilidad del Sistema operativo de la DI, por lo cual se espera concluir la actividad al cuarto trimestre del año en curso.
			2.3.1 Nuevos Servicio (de otras instituciones), disponibles en MiEmpresa.gob.sv	La meta de este indicador se programó para el mes de junio, mes en el que la unidad indicó que no se cuenta con financiamiento para la facilitación de trámites para la simplificación, digitalización, agilización y modernización de servicios relacionados a la creación, operación y regulación de empresas en El Salvador a través de la ventanilla MiEmpresas.gob.sv., por lo que se realizan gestiones de cooperación al proyecto. A la fecha no se reportan avances.
4	6.9.4.1.1.O Mejorar la vigilancia del mercado de hidrocarburos	DHM	Indicador 1.1.1 Auditorias de verificación realizadas en los diferentes agentes económicos del mercado local de hidrocarburos	Para el mes de julio no se realizaron inspecciones, debido a que a partir de marzo, la DHM enfocó todas sus esfuerzos para dar cumplimiento al mandato Presidencial de apoyar la implementación de las 11 medidas ante la inflación mundial, que afectan directamente la economía de los salvadoreños.

Proyectos con cumplimiento mayor al 50% y menor al 80% de la meta al mes de julio.

El desempeño de estos proyectos se encuentra en el límite de control previsto, por lo que se requiere que la unidad analice y tome de decisiones para corregir el nivel de cumplimiento de las metas física del proyecto que se identifican en el cuadro siguiente, con el fin asegurar el complimiento del proyecto.

No.	Proyecto	Unidad Organizativa	**Indicador con cumplimiento acumulado entre el 50 y el 80% al mes de julio 2022**	**Descripción de la Causa**
1	7.11.5.1.1.E Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad	Compartido	Indicador 1.1.1. Documentos normativos actualizados	En julio, las unidades DIGESTYC, Talento Humano, no reportaron avances en la conclusión de los documentos normativos programados, por lo que sus proyectos se encuentran en amarillo. Además, las unidades de Comunicaciones, Administración, Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la OMPI, Unidad Financiera Institucional e Innovación y Competitividad, no reportan la conclusión de los documentos normativos programados en el primer semestre, por lo que sus proyectos se encuentran en rojo.
			Indicador 1.2.1. Plan de medición de la calidad en los servicios. Indicador 1.3.1. Evaluación y seguimiento al cumplimiento de requisitos normativos de la Norma ISO 9001:2015	En consideración a la disponibilidad de personal para el área de calidad, se decidió retomar la planificación de la medición de la calidad de los servicios ejecutada en la evaluación anterior; descartando la elaboración de un nuevo plan. Por otra parte, en el primer semestre esta unidad no dispuso de personal para el seguimiento y cumplimiento de los compromisos programados en ese periodo para la medición de la calidad en los servicios prestados por la institución y el monitoreo de la implementación de los compromisos de la política de calidad institucional y la evaluación de la gestión de riesgos, esperando dar seguimiento en el segundo semestre.
			Indicador 1.1.1. Procesos y procedimientos rediseñados y/o simplificados coherentes entre si y que permitan la reducción de tiempo y resultados eficiente	Según informe de la DIC la simplificación de los procesos y trámites del FONDO, se sustentará en el Manual de Fondo, que a la fecha reportó un avance del 85%.
2	7.11.5.1.5. E Gestión administrativa en apoyo al inicio de operaciones de la Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas.	Compartido	Indicador 5.1.2. Archivos y documentación legal, procedimientos administrativos y judiciales, y recursos administrativos pendientes de resolución entregados a la DGEHM.	La DAJ no alcanzó la meta programada para el mes de julio, debido a que ha sido necesario la construcción de una base de datos que la DHM ha diseñado, para el registro de archivo y documentación legal de esta unidad.
			Indicador 5.2.2 Planillas y registros de marcaciones resguardados de conformidad a normativa. Indicador 5.2.4 SIRH e ITR actualizados de conformidad al personal que labora para el MINEC	La DTH no informó avances en el cumplimiento de este indicador, debido a que las acciones para el cumplimiento de estos indicadores están sujetas al avance del proceso de desvinculación del personal de la DHM.
3	5.7.3.3.2.E Fortalecimiento y consolidación del Sistema Estadístico Nacional -SEN-	DIGESTYC	Indicador 2.3.1. Guía para elaborar cuadros y gráficos estadísticos elaborada	Se ha informado un avance del 50% del documento guía para elaborar cuadros y gráficos estadísticos. A la fecha no se reportó avance en el cumplimiento de la entrega del documento finalizado.
5	4.6.5.1.3.E Implementación de la Ley de Firma Electrónica	UFE	Indicador 3.3.1 Percepción del conocimiento sobre el uso e implementación de la firma electrónica	La unidad pospuso los estudios de mercado para dar más tiempo a las instituciones que están implementado la firma electrónica en sus instituciones y obtener mejor calidad de información, a la fecha no se han reportado nuevos avances.

Cumplimiento de los proyectos con ejecución compartida

El POI considera en su programación tres proyectos compartidos. El primer proyecto busca la creación de las bases para implementar sistema de gestión de calidad del Ministerio de Economía; el segundo proyecto impulsa la mejora regulatoria Institucional y el tercero asegura a los sectores productivos, la continuidad de los servicios que actualmente ofrece la Dirección de Hidrocarburos y Minas, instancia del Ministerio de Economía en proceso de integrarse a la Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas.

Proyecto 7. 11.5.1.1-E.Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad

El proyecto reporta a julio un cumplimiento de 57.26% de la programación, ya que las 20 unidades que lo impulsa han tenido el siguiente cumplimiento de la programación de sus intervenciones: seis unidades han cumplido el 100%; una ha ejecutado más del 100% de lo programado; tres han cumplido entre el 50% y menos del 80%, cinco menos del 50% y cinco unidades no tienen programación en el periodo que se informa.

Unidad Organizativa		Programado	Ejecutado	Cumplimiento
7.11.5.1.1.E Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad		**83.34%**	**48.26%**	**57.26%**
1	Política Comercial	0.00%	0.00%	**SIN PROGRAMAR**
2	Cooperación Externa	100.00%	100.00%	**100.00%**
3	Dirección General de Estadística y Censos	100.00%	50.00%	**50.00%**
4	Unidad Ambiental	100.00%	100.00%	**100.00%**
5	Tecnologías de la Información	75.00%	66.67%	**88.89%**
6	Dirección de Hidrocarburos y Minas	0.00%	0.00%	**SIN PROGRAMAR**
7	Comunicaciones	100.00%	0.00%	**0.00%**
8	Dirección de Administración de Tratados Comerciales	0.00%	0.00%	**SIN PROGRAMAR**
9	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	100.00%	100.00%	**100.00%**
10	Administración	50.00%	0.00%	**0.00%**
11	Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	100.00%	100.00%	**100.00%**
12	Talento Humano	100.00%	50.00%	**50.00%**
13	Inteligencia y Política Económica	50.00%	50.00%	**100.00%**
14	Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la OMPI	50.00%	0.00%	**0.00%**
15	Unidad Financiera Institucional	100.00%	0.00%	**0.00%**
16	Planificación y Gestión de Calidad	60.83%	35.83%	**58.90%**
17	Dirección Ejecutiva	64.29%	71.43%	**ADELANTO**
18	Inversiones	0.00%	0.00%	**SIN PROGRAMAR**
19	Asuntos Jurídicos	0.00%	0.00%	**SIN PROGRAMAR**
20	Innovación y Competitividad	100.00%	0.00%	**0.00%**

Proyecto 7.11.1.1.2-E. Mejora Regulatoria Institucional

El proyecto reporta a julio un cumplimiento de 87.50% de la programación, ya que las cinco unidades que lo impulsan han tenido el siguiente cumplimiento de las intervenciones programadas: Tres han cumplido el 100%; una menos del 50% y una unidad no tienen programación en el periodo que se informa.

Unidad Organizativa		Programado	Ejecutado	Cumplimiento
7.11.1.1.2.E Mejora Regulatoria Institucional		**61.46%**	**55.21%**	**87.50%**
1	Dirección de Administración de Tratados Comerciales	100.00%	100.00%	**100.00%**
2	Unidad de Firma Electrónica	50.00%	25.00%	**50.00%**
3	Asuntos Jurídicos	62.50%	62.50%	**100.00%**
4	Inversiones	33.33%	33.33%	**100.00%**
5	Innovación y Competitividad	0.00%	0.00%	**SIN PROGRAMAR**

Proyecto 7.11.5.1.5-E. Gestión administrativa en apoyo al inicio de operaciones de la Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas.

El proyecto reporta a julio, un cumplimiento de 73.61% de la programación, ya que de las siete unidades que lo impulsan, cuatro unidades han cumplido el 100%; dos menos del 50% y una unidad no tienen programación en el periodo que se informa.

Unidad Organizativa		Programado	Ejecutado	Cumplimiento
7.11.5.1.5. E Gestión administrativa en apoyo al inicio de operaciones de la Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas.		**91.67%**	**65.28%**	**73.61%**
1	Planificación y Gestión de Calidad	100.00%	100.00%	**100.00%**
2	Asuntos Jurídicos	100.00%	33.33%	**33.33%**
3	Tecnologías de la Información	100.00%	100.00%	**100.00%**
4	Talento Humano	100.00%	25.00%	**25.00%**
5	Administración	100.00%	83.33%	**83.33%**
5	Unidad Financiera Institucional	0.00%	0.00%	**SIN PROGRAMAR**
7	Dirección de Hidrocarburos y Minas	50.00%	50.00%	**100.00%**

Proyectos suspendidos para el segundo semestre 2022

El ajuste de los Planes Anuales de Trabajo de las unidades resultó en la suspensión de la ejecución de siete proyectos, cinco estratégicos y dos operativos, como se resume en el siguiente cuadro:

PROYECTOS	UNIDAD	ESTADO	OBSERVACIÓN
4.6.1.2.1.E Identificación y reducción de obstáculos para el establecimiento y expansión de las inversiones (Plan de Facilitación de Inversiones)	DI	Suspendido	La unidad lo suspendió debido a que no se disponía de recursos para la implementación del proyecto
2.4.1.1.1.O Coordinación de las acciones de comercio exterior e inversiones	DGCEI	Suspendido	La unidad dejo de ser parte de la organización del Ministerio de Economía.
1.1.1.1.3.E Fortalecimiento del Marco Normativo para la Innovación y Competitividad Empresarial	DGIC	Suspendido	La unidad dejo de ser parte de la organización del Ministerio de Economía, pero el proyecto fue retomado como parte del plan de trabajo de la Dirección de Innovación y competitividad.
1.3.2.2.13.E Diseño, actualización, coordinación y seguimiento de programas y proyectos interinstitucionales para el fortalecimiento del el clima de negocios y los sectores productivos	DGIC	Suspendido	La unidad dejo de ser parte de la organización del Ministerio de Economía, pero el proyecto fue retomado como parte del plan de trabajo de la Dirección de Innovación y competitividad.
7.11.5.1.1.E Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad	DGIC	Suspendido	La unidad dejo de ser parte de la organización del Ministerio de Economía, pero el proyecto fue retomado como parte del plan de trabajo de la Dirección de Innovación y competitividad.
7.11.1.1.2.E Mejora Regulatoria Institucional	DGIC	Suspendido	La unidad dejo de ser parte de la organización del Ministerio de Economía, pero el proyecto fue retomado como parte del plan de trabajo de la Dirección de Innovación y competitividad.
1.1.2.1.1.O Gestiones Administrativas para la Operatividad de la DGIC	DGIC	Suspendido	La unidad dejo de ser parte de la organización del Ministerio de Economía, pero el proyecto fue retomado como parte del plan de trabajo de la Dirección de Innovación y competitividad.

III. Principales logros alcanzados por eje estratégico al mes de julio, según estrategia/[6]

Eje Estratégico 1: Impulso de la innovación y competitividad empresarial

Objetivo Estratégico "Promover la innovación como pilar fundamental para la reconversión, transformación digital y desarrollo tecnológico del sector productivo.

Estrategia 1.1.1. Impulsar el Ecosistema Nacional de Innovación y tecnología.

- 82 personas iniciaron el proceso de certificación de habilidades digitales desarrolladas a través de la ruta de aprendizaje Azure Fundamentals, la cual fue impartida en alianza con nuestro socio internacional Microsoft. La certificación de habilidades la realizó la empresa ETC IBEROAMÉRICA, superando 14 personas el examen. Los roles de las personas participantes dentro de las 15 instituciones académicas son 24 docentes y 58 estudiantes, provenientes de 15 Instituciones de educación superior.
- 30 emprendimientos de base tecnológica y digital, participaron en un "BootCamp" o programa de formación intensivo para emprendimientos" para fortalecer los proyectos a presentar a la Copa Mundial de emprendimiento, teniendo la oportunidad visibilizar su emprendimiento ante un grupo de jurados de evaluación, otros emprendedores y establecer conexiones con otros actores del ecosistema. Este BootCamp fue realizado del 18 al 26 de julio, en coordinación de los socios de la Copa Mundial de Emprendimiento Impact Hub y Kódigo.
- El proceso de creación y operación de la Oficina El Salvador Emplea en la Dirección de Innovación y Competitividad, ha avanzado en el "Diseño To Be" para el desarrollo de la Plataforma informática que utilizará el Proyecto y se han iniciado los procesos de contratación para el desarrollo de la Plataforma El Salvador Emplea.
- Se ha presentado el perfil del programa e-Lancers "Habilidades de e-lancing para el talento digital de El Salvador" y la Guía para solicitantes de subvenciones en el marco de la adenda y Anexo 1 del Convenio de Financiación LA/2016/39-034 "Apoyo al Plan Social 2014-2019 de El Salvador", Componente 1: Economía Digital, elaborada en conjunto con la Delegación de la Unión Europea (DUE) en El Salvador y la Secretaría de Innovación de la Presidencia. El documento ha sido remitido a la DUE para avanzar con el proceso de contratación y se espera publicar la segunda semana de agosto.

Objetivo Estratégico 1.2. Fortalecer a las unidades económicas para impulsar su formalización y profesionalización.

Estrategia 1.2.2.Incrementar las capacidades del talento humano para su profesionalización

- 39 empresas apoyadas en la gestión de la propiedad intelectual, capacitando a 19 mujeres y 20 hombres en temas como contrato de confidencialidad, derechos de autor y registro de marca. Dichas atenciones, han sido desarrolladas por personal del CNR y vinculadas al Registro de la propiedad intelectual, las cuales derivan en trámites de registro.

Objetivo Estratégico 1.3. Fortalecer los encadenamientos productivos para acceder a mercados en crecimiento en sectores con mayor potencial de acuerdo con el nuevo entorno económico.

Estrategia 1.3.2. Fortalecer la estructura productiva nacional y territorial mediante un enfoque hacia la competitividad, reconversión y diversificación económica.

- Se aprobaron 8 iniciativas aprobadas (4 proyectos y 4 fast tracks) con un monto total de aporte del Fondo de $220,196.67, beneficiando a un total de 5 empresas, pertenecientes a los sectores de alimentos y bebidas, químico farmacéutico e industrias creativas. Con este avance se llega de forma acumulada al mes de julio, el apoyo a 22 iniciativas con un aporte del Fondo de $469,184.18.
- 42 empresas ubicadas en la franja costera marina, atendidas en julio con asistencias técnicas en procesos de compra de equipo, interpretación de las especificaciones técnicas de equipos adquiridos, tramitología con otras instituciones de

[6]/ Fuente: Sistematización de los informes del mes de julio 2022, presentados por las unidades organizativas a través de SISPLAN, reporte de alcance de las metas programadas que genera SISPLAN y los medios de verificación remitidos de las unidades.

gobierno, seguimiento de la ejecución del presupuesto y liquidación de proyectos. Las empresas generan 630 empleos para 378 y mujeres 225 hombres y su liderazgo lo realizan 29 hombres y 13 mujeres.

- Se respondió a 12 solicitudes en temas económicos de los titulares, direcciones y de otras dependencias públicas o agentes externos. Los documentos de análisis se refieren a temas como la recesión económica, inflación global, actualización del análisis de mejoras de 10 países del Doing Business, medidas contra la inflación, resumen sobre Global Mínimum Tax, información sobre empleo sectorial, entre otros.

Eje Estratégico 2. Impulso del Comercio Exterior e Inversión

Objetivo Estratégico 2.4: Contribuir al crecimiento de las exportaciones

Estrategia 2.4.2. Promoción del aprovechamiento de la plataforma de acuerdos comerciales vigentes

- 20 asesorías a diferentes empresas y otras instituciones de gobierno respecto a diferentes temas como aranceles para la exportación e importación, disposiciones en materia de origen y contingentes arancelarios bajo los acuerdos comerciales; así como, sobre la Ley Especial Transitoria de Combate a la Inflación de Precios de Productos Básicos y su reforma.

- A través del Programa de capacitación en intercambio de experiencias de la representación ante la OMC-OMPI, se coordinó la reunión MIPYME con instancias del de Organismo Mundial de Comercio (OMC)

Estrategia 2.4.3. Desarrollo de acciones para determinar la factibilidad de iniciar negociaciones comerciales

- Se sostuvo una reunión presencial con USAID para la elaboración del diagnóstico del Acuerdo de Facilitación del Comercio que servirá como base para la reformulación de la Estrategia Nacional de Facilitación del Comercio Público Privada en el período 2023-2027.

- Reunión presencial de coordinación Gobierno y el Grupo del Banco Mundial sobre la implementación de la medida 5 "mejoras a los procesos de sustancias químicas", del Plan de Facilitación del Comercio 2022.

Estrategia 2.4.4. Desarrollo de acciones que fortalezcan el aprovechamiento de la Propiedad Intelectual

- En el proceso para la formulación de una estrategia nacional de propiedad intelectual, con cooperación internacional. en julio se realizaron reuniones de coordinación relacionadas a la contratación de los consultores y reuniones con OMPI, sobre la metodología de la ENPI, así como la gestión para contar con ejemplos de otras Estrategias de PI, para benchmarking.

Estrategia 2.4.5. Fortalecimiento del entorno para hacer negocios y mecanismos de coordinación con el sector empresarial para la facilitación del comercio y las inversiones.

- La Representación coordinó y participó en diversas reuniones celebradas en el marco de la OMC y la OMPI, con énfasis en la preparación de la Duodécima Conferencia Ministerial; se remitieron diversas opiniones, principalmente relacionadas a la mejora en el marco regulatorio, que se está liderando desde la institución y se continuó coordinando la preparación del Examen de las Políticas Comerciales del país, incluyendo la visita a San Salvador de funcionarios de la OMC.

Eje Estratégico 3: Profundización de la Integración centroamericana

Objetivo Estratégico 3.5. Profundizar el Proceso de Unión Aduanera para contribuir al crecimiento del comercio intrarregional, a través de la adopción de normativa común.

Estrategia 3.5.1 Fortalecimiento de instrumentos técnicos y normativos regionales

- Se actualizó SAC con DL No. 433 que reforma la Ley de combate a la inflación que modifica unilateralmente el DAI NMF a 0% de las carnes de res de las partidas 0201 y 0202 del SAC; se observó la fe de errata de VII enmienda y PIII de Nicaragua y se elaboraron notas al Ministerio de Hacienda y Secretaria de Comercio e Inversiones sobre tema ITA II.

Eje Estratégico 4: Facilitación de las inversiones

Objetivo Estratégico 4.6. Fortalecer el clima de negocios para facilitar el comercio y las inversiones

Estrategia 4.6.1. Facilitar el establecimiento, operación y expansión de la inversión nacional y extranjera

- Se han monitoreado 10 empresas beneficiadas bajo la Ley de Zonas Francas, las cuales se encuentran generando un total de 3,840 empleos directos.
- Se presentaron los informes sobre cumplimiento de dictámenes de usuarios de Ley de Servicios Internacionales del segundo semestre del año 2021 de 30 empresas usuarias directas y 51 centros de servicios
- 19 empresas fueron asistidas, de las que cuatro se encuentran en proceso de expansión y 12 empresas en operaciones, a la que se acompañó en el desarrollo de trámites y consultas en distintas instituciones de gobierno y otras dentro del mismo Ministerio como parte de la operatividad de las empresas,
- Seguimiento a 3 potenciales proyectos de inversión de capital extranjero, de capital extranjero, entre los que se encuentran empresas que se dedicarán al desarrollo de un Parque turístico para la conservación de especies de aves, Call Center y generación de gas natural, energía eléctrica e hidrógeno verde, usando como materia prima los residuos urbanos e industriales de todo tipo. De acuerdo con la información que las empresas proporcionaron, de concretarse tanto los nuevos proyectos de inversión como los de expansión, se estaría generando una inversión aproximada de US $5.19 millones y la creación de alrededor de 858 nuevos empleos a partir del tercer trimestre del presente año.
- La Unidad de Firma electrónica en julio realizó 10 jornadas de capacitación dirigido a 379 persona del sector público y privado, sobre aspectos legales y valores probatorios de la firma electrónica en los documentos electrónicos, con el fin de contribuir a la visión de crear un gobierno digital.

Eje Estratégico 5: Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional

Objetivo Estratégico 5. 7: “Modernizar la producción estadística nacional”

Estrategia. 5.7.1 Proveer información estadística actualizada, coordinada y con estándares internacionales

- Se finalizó la base de datos y el documento de publicación de los principales resultados de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2021.
- Se construyeron cuatro bases de datos económicos mensuales, correspondientes a las actividades económicas de industria, comercio y servicios, cuyas bases contienen información de referencia de los meses de mayo y junio de 2022.
- Publicación la página web www.digestyc.gob.sv los siguientes índices mensuales: a) cálculo del valor del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que a mayo que a junio fue de 124.47, registrando un incremento del 0.84% con respecto a mayo 2022; b) Cálculo del valor del Índice de Precios al Productor (IPP) que a junio fue de 126.21, con una variación mensual de 0.29% por incremento de precios en 10 de las 13 secciones que conforman el IPP; c) El valor de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) del mes de junio , cuyo valor alcanzó los $235.47 registrando un incremento mensual de $8.08.52 con respecto al registrado en mayo 2022.
- Emisión de 2,590 solvencias de Registro de Información Estadística emitidas a las empresas de los diferentes sectores económicos.

Eje Estratégico 6: Regulación y Vigilancia de Mercados

Objetivo Estratégico 6.8. “Fortalecer las herramientas para prevenir y controlar el lavado de dinero”

Estrategia. 6.8.1 Impulso de un marco legal orientado a regular las actividades económicas consideradas de alto riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo.

- Una inspección de verificación de cumplimiento de observaciones de auditoría integral de oficio a operador de tarjeta de crédito, encontrando que la empresa subsanó y cumple la normativa.
- Se realizaron en julio 28 auditorías de cumplimiento sobre los aspectos mercantiles y contables realizado a comerciantes sociales e individuales; 3 auditorías e investigaciones especiales a comerciantes; emisión y notificación de 47 resoluciones

a comercios de inicio de procedimiento administrativo sancionador, de plazo para subsanar infracciones, de prevención, resolución o sanción

- Determinación del monto de fianza a una Línea aérea para garantizar los derechos de los usuarios y suministradores de servicios de dichas Empresas, en cumplimiento al artículo 76 de la Ley Orgánica de Aviación Civil.

Objetivo Estratégico 6.9. Proteger la economía familiar

Estrategia 6.9.1. Garantizar la provisión de bienes y servicios de calidad de los mercados

- Verificación de medidas de reducción de impacto inflacionario
  - 76 verificaciones del cumplimiento de los Decretos Legislativos temporales de exoneración del FEFE/COTRANS, reducción del IVA y fijación de los precios máximos de los combustibles líquidos en las estaciones de servicio.
  - 340 verificaciones del cumplimiento de precios de GLP regulado, fuera del alcance de la acreditación.
- Inspecciones a mercado de hidrocarburos
  - Se realizaron 94 inspecciones en estaciones de servicio de combustible líquido, de las que 37 son calidad, 30 de cantidad y 27 de aspectos técnicos; 310 visitas de verificación de precios de Combustible líquido, veinte inspecciones y otros aspectos de ley.
  - Se realizaron 72 inspecciones relacionadas al GLP, de inventario ("Tergás" y en plantas envasadoras), de peso y de precios y 33 inspecciones jurídicas previa a la construcción, testificación de pruebas de hermeticidad; previa al funcionamiento y 8 de cumplimiento de prevención, de oficio o información ciudadana.
- Subsidio al Gas Licuado de Petróleo
  - En julio el total de beneficiarios de subsidio del al GLP de consumo doméstico fue de 1,195,302 (395,771 hombres y 799,531 mujeres). El costo total del otorgamiento de subsidio al GLP en este mes, es de $14,861,743.39, monto que suma $5.662,212.08 para estabilización de precio general, como subsidio a la importación del GLP; $9,005,458.80 de subsidio entregado al momento de la compra del GLP por parte de los beneficiarios y $194,072.51 por comisión por transacción realizada en empresas financieras.
  - Se ha brindado 22,584 atenciones presenciales en las Oficinas de Sedes Territoriales y Ventanillas de Atención. A través del Call Center se atendieron a 9,033 personas, entre beneficiarios y/o solicitantes, tales atenciones se relacionan con la orientación para la obtención al subsidio.
  - Se recibieron 5,192 solicitudes nuevas de subsidio al GLP; se acreditaron 8,131nuevos beneficiarios con el subsidio al GLP; 583 verificaciones a negocios de subsistencia acreditados con el beneficio del subsidio al GLP.

Objetivo 6.10. Regular el sector minero de El Salvador

Estrategia 6.10.2 Actualización del marco normativo del sector minero

- Se realizaron 15 inspecciones de las que 8 fueron a minas (PAMS) en coordinación con MARN; tres canteras reguladas y cuatro seguimiento inspecciones a canteras reguladas y explotación ilegal por denuncia ciudadana por extracción de material pétreo y tierra blanca, realizando el reconocimiento del área denunciada.

Eje Estratégico 7: Excelencia Operativa

Objetivo Estratégico 7.11. Garantizar servicios eficientes y con valor agregado

Estrategia 7.11.1. Establecer las bases de calidad en los procesos institucionales.

- **Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad**
  - En el mes de julio, la Dirección Ejecutiva realizó una segunda revisión y actualización, del Manual de Organización y Funciones de la Unidad Financiera Institucional, de conformidad a lo establecido en el Manual de Organización y

Funciones de las UFIS (Ministerio de Hacienda 2007) y de los formatos aprobados por la Dirección de Planificación y Gestión de Calidad (DPGC).

- **Mejora Regulatoria Institucional**

  - La DAJ realizó en julio el seguimiento al avance de la Agenda Regulatoria 2022, que incluyó la revisión de la programación de las leyes a presentar a la Asamblea Legislativa, lo que dio como resultado la actualización de la Agenda del Ministerio para el año 2022.
  - En el marco del Plan de Mejora Regulatoria, la DATCO preparó propuestas de reformas a las regulaciones y reglamentos para la administración de los contingentes arancelarios en el marco del CAFTA-DR y el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea; así como, el Reglamento General para la Apertura y Administración de Contingentes Arancelarios de Productos Agropecuarios, los cuales fueron consultados con las instituciones correspondientes, además de revisados y consensuados por la Comisión Técnica de Contingentes. Los proyectos de reformas ya iniciaron el proceso legal que debe seguirse para su adopción.
  - En relación con las reformas a la Ley de Propiedad Intelectual, DATCO coordinó con el Centro Nacional de Registros el proyecto de Ley y el proceso consulta correspondiente (incluyendo la consulta a los socios comerciales), la versión final de dicho proyecto fue traslada a la Dirección de Asuntos Jurídicos en cumplimiento al procedimiento aplicable para continuar el proceso de formación de ley.

- **Gestión administrativa en apoyo al inicio de operaciones de la Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas (DGEHM)**

  - La DAJ remitido 205 expedientes mediante diferentes memorándum sobre solicitudes, procedimientos administrativos y judiciales, y recursos administrativos pendientes de resolución entregados a la DGEHM, para el cumplimiento de la ley de creación de la DGEHM.
  - Para el levantamiento de archivos y documentación legal, procedimientos administrativos y judiciales, y recursos administrativos pendientes de resolución a entregar a la DGEHM, en julio se han sostenido reuniones entre la DAJ y la DHM, acompañados con representante del Despacho y se ha iniciado de cero la construcción de una base de datos que la DHM ha diseñado.

Objetivo Estratégico 7.12. Promover la gestión ambiental y la transversalización del enfoque de género

Estrategia 7.12.1.Fortalecimiento de los instrumentos de transversalización de género para la consecución de una gestión que avance hacia la igualdad de hombres y mujeres

- En julio la herramienta para el Diseño de Proyectos con Enfoque de Género y Ambiental fue validada con personal clave, que se involucra, planifica o coordina proyectos en la Dirección de Innovación y Competitividad, Dirección de Política Comercial, Dirección General de Estadística y Censos, Dirección de Planificación y Gestión de Calidad; así como, por parte del Despacho Ministerial. Dicho instrumento fue posible mediante la asistencia técnica de la Universidad de Georgetown, del Programa de Desarrollo Humano Global.

Estrategia 7.12.2. Implementación de proyectos enfocados hacia una gestión ambiental sostenible

- La gestión ambiental en La oficina central del MINEC ha logrado en julio:
  - Tasa de recuperación de materiales reciclables (papel, latas y plástico) del 12.95%.
  - El 58.33% de las unidades redujeron o mantuvieron el consumo de papel.
  - La recuperación de materiales reciclables evitó la generación de 170.32 kg de residuos sólidos, el consumo de 6.17 m3 de agua y la tala de 2.55 árboles.
- La gestión ambiental en la DIGESTYC, Ciudad Delgado
  - Tasa de recuperación de materiales reciclables (papel, latas y plástico) del 1.32%.
  - Reducción del consumo de papel en 37.04% equivalente a una disminución del 32.63 hojas/persona.
  - La recuperación de materiales reciclables evitó la generación de 40 kg de residuos sólidos, el consumo de 1.2 m3 de agua y la tala de o.7 árboles.

- Se gestionaron los RAEE, 356 celulares, 29 baterías, 10 cargadores, 24 tóneres, 1 filtro de pantalla de computadora. Fueron entregados por la DHM. Además, en otros residuos, 336 unidades de filtro de aceite usados generados en el taller automotriz de DIGESTYC.
- Elaboración de criterios ambientales a incluir en el “Servicio de Renovación del Software de Antivirus Institucional y Adquisición de Equipos de Sistema de Alimentación Ininterrumpida UPS”.

IV. Ejecución presupuestaria al mes de julio

El presupuesto 2022 del Ramo de Economía actualizado al mes de julio es de US$ 181,180,745.00 del que se ha ejecutado US$136,761,667.15, que representa el 75.48% del monto anual asignado, distribuido de la siguiente forma:

- **Secretaría de Estado:** presupuesto anual actualizado al mes de julio es de US$22,183,851.12 del que se ha ejecutado US$11,631,406.60, que representa el 52,43% de lo presupuestado**.**

- **Instituciones Adscritas al Ramo**: El presupuesto anual actualizado al mes de julio, es de US$30,659,723.88, del que se ha ejecutado US$17,119,042.83 que representa el 55.82% de lo presupuestado. Las instituciones adscritas a las cuales se les transfirieron recursos del Presupuesto son: Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública, Superintendencia de Competencia, Defensoría del Consumidor, Consejo Nacional de Energía, Consejo Nacional de Calidad, Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa.

- **Apoyo a otras entidades**: El presupuesto anual actualizado al mes de julio, es US$125,703,715.00 del que se ejecutó US$106,878,433.52 que representa el 85.02% de lo presupuestado. Esta asignación corresponde al financiamiento del subsidio del GLP a beneficiarios.

- **Programa Corredores Productivos, financiado con el Préstamo BID No. 3170/OC-ES:** El presupuesto anual actualizado al mes de julio es de US$2,623,455.00 del que se ejecutó US$1,132,784.20 que representa el 43.18% de lo presupuestado. Los fondos están destinados al desarrollo productivo para la competitividad de las MIPYME en municipios de la Franja Costero Marina (FCM).

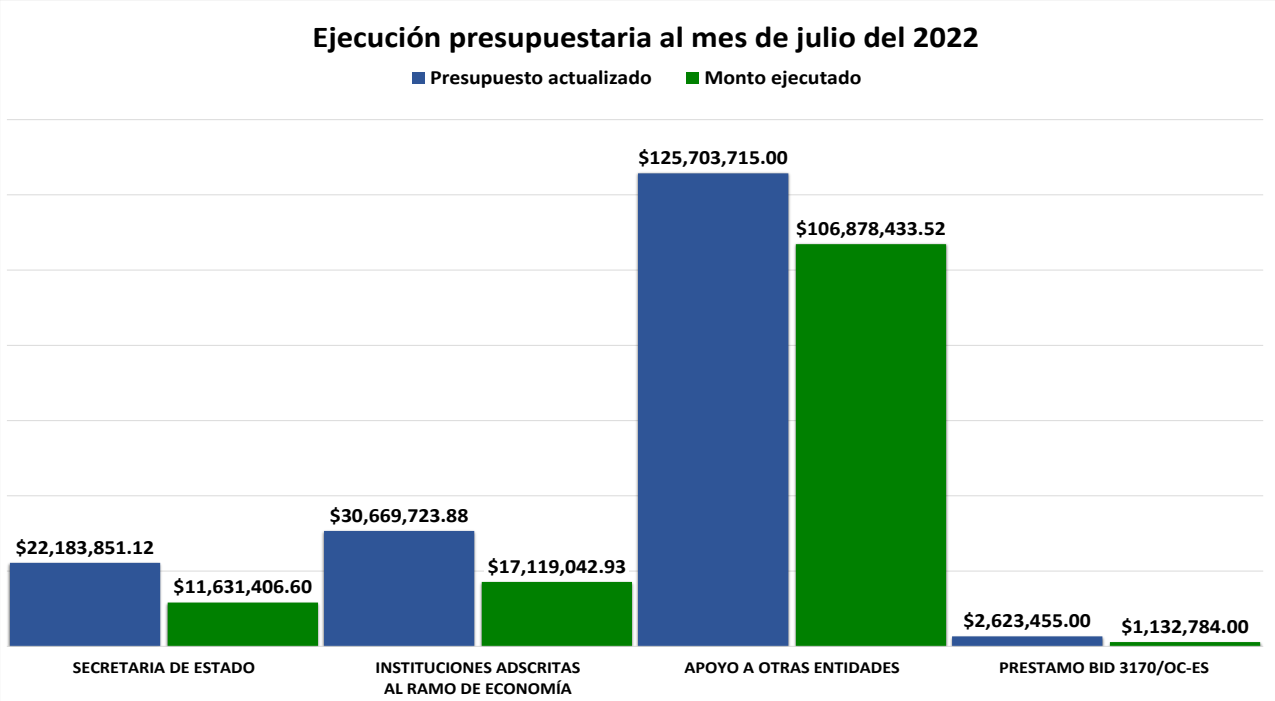

GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE ECONOMÍA